

EDICTO

Nº Edicto: 20654

Carátula: ROMERO, JUAN CARLOS Y CAREDIO, ANGELITA MARTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00163-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6456

Texto del edicto:

EDICTO

La señora Jueza, Dra. Paola Mirna Bernardini, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Ambiental Nº 11 de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Ruta 40 Norte esquina Juan B. Justo de la ciudad de El Bolsón, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ximena Nora Roca, en autos caratulados: "ROMERO, JUAN CARLOS Y CAREDIO, ANGELITA MARTA S/SUCESION - SUCESIÓN INTESADA" (Expte. nº EB-00163-C-2025), cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. ROMERO, JUAN CARLOS, DNI Nº 7.969.505, y CAREDIO, ANGELITA MARTA, D.N.I. Nº 4.679.188, para que se presenten a estar a derecho en el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por UN (1) día en Boletín Oficial.-

El Bolsón, 30 de diciembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-003208